

Gobierno del Estado de Yucatán (Auditoría Coordinada)**Recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud**

Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 14-A-31000-02-1516

GF-279

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera de los recursos federales ministrados a la entidad federativa, a través del Fondo en 2014, y en su caso, recursos ejercidos durante 2015, a fin de verificar que se hayan destinado a los fines establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	1,499,128.5
Muestra Auditada	1,425,263.2
Representatividad de la Muestra	95.1%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2014 al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2014 en el estado de Yucatán fueron por 1,499,128.5 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 1,425,263.2 miles de pesos, que representó el 95.1%.

Antecedentes

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), la ASF suscribió convenios de coordinación y colaboración con las Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales (EFSL), con objeto de coordinar y fortalecer las acciones de fiscalización de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.

En ese contexto, para la revisión de la Cuenta Pública 2014, la ASF diseñó una estrategia de fiscalización coordinada con las EFSL, cuyo objetivo es incrementar la cobertura en la revisión del gasto federalizado, evitar la duplicidad en las auditorías realizadas e impulsar la homologación de criterios, normas y metodologías de auditoría, que son objetivos sustantivos del SNF.

Esta auditoría se realizó con base en esa estrategia y se llevó a cabo conjuntamente con la Auditoría Superior del estado de Yucatán; consideró el marco jurídico de la ASF, y se desarrolló en un ambiente de estrecha coordinación con esa entidad de fiscalización.

Resultados

Se determinaron 2,552.3 miles de pesos, de recursos por aclarar, que corresponden 1,160.8 miles de pesos, por pagar a tres servidores públicos que fueron comisionados a dependencias externas de los Servicios de Salud de Yucatán; 864.2 miles de pesos por pagar a seis servidores públicos que, al 19 de agosto de 2014, les quedó sin efecto su licencia sindical y no se presentó evidencia de su incorporación a sus centros de adscripción y 527.3 miles de pesos, por pagar a seis servidores públicos que no cuentan con el documento que acredite la plaza bajo la cual cobraron en el ejercicio de 2014.

Montos por Aclarar

Se determinaron 2,552.3 miles de pesos por aclarar.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinó(aron) 4 observación(es), de la(s) cual(es) 3 fue(ron) solventada(s) por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. La(s) 1 restante(s) generó(aron): 1 Solicitud(es) de Aclaración.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 1,425,263.2 miles de pesos, que representó el 95.1% de los 1,499,128.5 miles de pesos transferidos al Gobierno del estado de Yucatán mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2014, la entidad federativa había devengado el 100.0% de los recursos transferidos.

En el ejercicio de los recursos, la entidad federativa incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de recursos humanos, adquisiciones y transparencia así como de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

En conclusión, el Gobierno del estado de Yucatán realizó, en general, una gestión razonable de los recursos del fondo, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.